



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BOSQUES DE LEÓN

Aplicación de la Unidad Diagnóstica.

Circular general N° 001. 27/01/2026.

Estimados Padres de Familia
Cordial Saludo

Con el propósito de iniciar el año escolar de manera organizada, responsable y acorde con los lineamientos pedagógicos vigentes, nos permitimos informarles que, durante las primeras semanas de clases, se llevará a cabo la Unidad Diagnóstica para todos los estudiantes matriculados en Bosques de León.

Esta evaluación busca determinar el nivel de entrada de todos los estudiantes de la institución, antiguos y nuevos en las áreas fundamentales del saber con miras al año académico que inicia, permitiendo detectar fortalezas y aspectos por mejorar y de esa manera llevar a cabo los ajustes necesarios para optimizar nuestros servicios educativos y brindarles mejores herramientas de aprendizaje a los estudiantes.

Para este año llevaremos a cabo este proceso a través de dos pruebas:

1. **Prueba diagnóstica interna**, elaborada por los docentes de la institución, alineada con los planes de área, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), los Estándares Básicos de Competencias del Ministerio de Educación Nacional y las competencias trabajadas en el aula. **Esta prueba será aplicada a los estudiantes de la institución del ciclo de preescolar y desde el grado cuarto hasta grado undécimo.**
2. **Prueba diagnóstica externa**, elaborada por nuestro aliado INSTRUIMOS, entidad especializada que aporta una mirada objetiva y estandarizada, permitiendo contrastar el desempeño de los estudiantes con referentes externos en una prueba con estándares tipo Saber ICFES. **Este diagnóstico será aplicado a los estudiantes del grado primero a undécimo.**

Queremos transmitir a todos los padres de familia la tranquilidad de que este proceso ha sido pensado cuidadosamente, con criterios pedagógicos sólidos y con un único objetivo: continuar velando por el bienestar, el aprendizaje de excelencia y la formación integral de nuestros estudiantes.

Agradecemos su confianza y acompañamiento en cada una de las acciones que fortalecen el crecimiento académico y personal de sus hijos.

Atentamente.

Guillermo Rodríguez Mercado

RECTOR

I.E. Bosques de León

Sincelejo – Sucre – Colombia.